

RV: RAD. 05-2005-00324 - RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION

Juzgado 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Vie 02/09/2022 16:51

Para: Memoriales 07 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

De: SILVIA ECHEVERRY GIRALDO <silgieche@hotmail.com>**Enviado:** viernes, 2 de septiembre de 2022 16:14**Para:** Juzgado 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: RV: RAD. 05-2005-00324 - RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION

Envío nuevamente por que me fue devuelto

Doctora

MARIA LUCERO VALVERDE CACERES

JUEZ 7° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE CESIONARIO : MIGUEL ANGEL GAVIRIA VELEZ
CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA – PROPIEDAD HORIZONTAL
DEMANDADOS : SOCIEDAD LEMOS Y CHAMORRO LTDA, Y OTROS
RADICACION : 760014003 005-2005-00324-00

Adjunto memorial con Recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación en contra del Auto No. 2390 del 26 de agosto del 2022

Con todo respeto,

SILVIA ECHEVERRY GIRALDO

C.C. 31.967.522 de Cali

T.P. 102.070 del C. S. de la J.

Cel. 321-7298960

De: SILVIA ECHEVERRY GIRALDO**Enviado:** viernes, 2 de septiembre de 2022 3:53 p. m.**Para:** Juzgado 07 Civil Municipal Ejecucion Sentencias - Valle Del Cauca - Cali

<j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>; memorialesj07ofejecmcali@cendojo.ramajudicial.gov.co

<memorialesj07ofejecmcali@cendojo.ramajudicial.gov.co>

Cc: asesjuridicorodriguez@hotmail.com <asesjuridicorodriguez@hotmail.com>

Asunto: RAD. 05-2005-00324 - RECURSO DE REPOSICION Y EN SUBSIDIO APELACION

Doctora

MARIA LUCERO VALVERDE CACERES

JUEZ 7° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE CESIONARIO : MIGUEL ANGEL GAVIRIA VELEZ
CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA – PROPIEDAD HORIZONTAL
DEMANDADOS : SOCIEDAD LEMOS Y CHAMORRO LTDA, Y OTROS
RADICACION : 760014003 005-2005-00324-00

Adjunto memorial con Recurso de Reposición y en subsidio el de Apelación en contra del Auto No. 2390 del 26 de agosto del 2022

Con todo respeto,

SILVIA ECHEVERRY GIRALDO

C.C. 31.967.522 de Cali

T.P. 102.070 del C. S. de la J.

Cel. 321-7298960

SILVIA ECHEVERRY GIRALDO

Abogada

Cel. 321-7298960 - Wasap 319-2272856

Correo Electrónico: silgieche@hotmail.com

Doctora

MARIA LUCERO VALVERDE CACERES

JUEZ 7° CIVIL MUNICIPAL DE EJECUCIÓN DE SENTENCIAS DE CALI

Correo Electrónico: j07ejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co,

memorialesj07ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co

E. S. D.

PROCESO : EJECUTIVO
DEMANDANTE CESIONARIO : MIGUEL ANGEL GAVIRIA VELEZ
CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA – PROPIEDAD HORIZONTAL
DEMANDADOS : SOCIEDAD LEMOS Y CHAMORRO LTDA, Y OTROS
RADICACION : 760014003 **005-2005-00324-00**
ORIGEN : JUZGADO 5 CIVIL MUNICIPAL DE CALI

SILVIA ECHEVERRY GIRALDO, de condiciones ya mencionadas al despacho en el proceso de la referencia, mediante el presente escrito me permito interponer recurso de reposición y en subsidio el de apelación contra el **Auto No. 2390** de agosto 26 del 2022 notificado en el Estado No. 65 del 30 de agosto del 2022, que deja sin efecto el **Auto No. 1305** de mayo 20 del 2022 *que releva del cargo al Secuestre de los inmuebles distinguidos como Locales 215 y 216; Local 107 y Garaje 23 con Matrículas Inmobiliarias en su orden: 370-18544; 370-17159; 370-118649 y 370-95203 ubicados en el CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA en la Calle 23 Norte No. 6AN-17 de la ciudad de Cali, embargados y secuestrados por cuenta del proceso de la referencia, entregados al Auxiliar de la Justicia para su administración y custodia por la Oficina de Comisiones Civiles No. 15 en cumplimiento de los Despachos Comisorios 07-2536; 07-2537; 07-2718 en diligencias practicadas en Abril 10 del año 2018 con base en las siguientes razones, las cuales ya había argumentado en memorial remitido en Julio 29 del 2022 descorriendo traslado que confusamente ordenara el despacho sobre este mismo tema.*

- 1) El **Auto No. 1305** de mayo 20 del 2022, notificado por su despacho en el Estado No. 37 de mayo 24 del 2022, de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 302 del Código General del Proceso, quedó debidamente ejecutoriado a partir del 30 de mayo del 2022, ya que el **Auto No. 1945** de julio 8 del 2022 (existen dos Autos con el mismo número y fecha), notificado en Estado No. 51 de julio 12 del 2022, negó por extemporáneo el Recurso de Reposición contra el primero (Auto 1305) interpuesto por la Sociedad DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS, en razón a que no fue presentado en el término legal, en virtud de lo cual la SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS, representada legalmente por el señor HENRY DIAZ MANCILLA, fue relevada del cargo de Depositaria de los inmuebles embargados por cuenta del presente proceso.
- 2) La SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS, representada legalmente por el señor HENRY DIAZ MANCILLA, con memorial fechado 23 de junio del 2022 remite "Recurso de

Reposición” contra el **Auto 1305** de mayo 20 del 2022 argumentando tranquilamente que no había podido cumplir con su responsabilidad de rendir los informes desde julio del 2020 por dificultad con su correo electrónico que tenía registrado y por ello no recibía los requerimientos y que los informes remitidos desde ese correo no llegaron al despacho por un bloqueo presentado, no obstante toda su información para localizarlo registrada en el expediente está obsoleta pues no había forma de ubicarlo, situación que como Auxiliar de la Justicia debió solucionar actualizando los datos de contacto e informando OPORTUNAMENTE al despacho la dificultad que había tenido para rendir los informes. De otro lado, con extrañeza recibimos las manifestaciones que efectúa el despacho en el **Auto 2390** de agosto 26 del 2022, excusando la forma de actuar del Secuestre, indultándolo y reintegrándolo al cargo con lo cual nos deja nuevamente en manos de un Secuestre que no cumple con su función y que ha venido afectando a todas las partes en este proceso ejecutivo puesto que:

- ✓ El Cesionario MIGUEL ANGEL GAVIRIA VELEZ ha intentado contactar al Secuestre para solicitarle información sobre los inmuebles embargados y secuestrados por cuenta de este proceso, pero el señor HENRY DIAZ MANCILLA es ILOCALIZABLE, nadie conoce los datos de ubicación, la dirección y número telefónico registrados en el expediente no corresponden, el Certificado de Cámara de Comercio de la Sociedad (ANEXO 1) indica que la dirección del domicilio principal es en Puerto Tejada y el número de teléfono de contacto está fuera de servicio, lo cual no ha permitido que mi representado pueda conocer el estado interior de los inmuebles ni cuáles son las reparaciones locativas que el Secuestre está manifestando haber efectuado para volver productivos los locales por lo tanto se desconocen las mejoras efectuadas, no ha aportado contrato de arrendamiento ni las condiciones bajo las que alquiló los Locales 215, 216 y Garaje 23 y se desconoce el valor de los cánones de arrendamiento recibidos con los que se han cruzado cuentas para realizar pagos y contratar reparaciones locativas, es decir el señor HENRY DIAZ MANCILLA ha dispuesto a su libre albedrío de los dineros de estos cánones que se están causando mes a mes desde Octubre del 2018, según lo manifestó él mismo en comunicación remitida a la Administración del EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA (ANEXO 2), sin presentar ninguna información concreta al Juzgado y el despacho está aceptando esta forma de proceder al expresar que las partes hemos guardado silencio ante los informes rendidos (Octubre 17 del 2018 y Abril 22 del 2019) sin tener en cuenta que los dos informes rendidos por el Secuestre donde de manera escueta y sin mayor precisión hizo una manifestación de haber efectuado gastos y remodelaciones a los locales 215 y 216, sin aportar los documentos que lo sustentaran y es responsabilidad del despacho ejercer el control de legalidad frente a la actuación que está presentando el Secuestre y con mayor razón al observar que frente a varios requerimientos éste hizo caso omiso, al parecer el despacho no se percató del correcto envío de los Oficios de requerimiento a la dirección respectiva del Secuestre como tampoco se hizo el debido seguimiento a la respuesta de este y hoy ni el Secuestre ni el despacho responde a las partes involucradas en el proceso por los valores adeudados por cuotas de administración al EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA, cuando este pago debió efectuarse con el producto de los cánones de arrendamiento que se vienen percibiendo desde octubre del 2018, como lo manifestó en su informe la SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS.
- ✓ Se ha intentado localizar al mencionado arrendatario de los Locales 215, 216 y Garaje 23 “CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS” que según Certificado de Existencia y Representación de la Cámara de Comercio (ANEXO 3) tiene como

Representante Legal a MIÑER STEINER LOANGO HURTADO, pero igualmente es ILOCALIZABLE, registra dirección del domicilio principal en Puerto Tejada y los números telefónicos registrados no los contestan. Los porteros del EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA indican que muy esporádicamente va alguien a esos inmuebles y que al tener ingreso por el exterior del Edificio es difícil lograr contactarlos, pero los locales permanecen cerrados, se desconoce el horario de funcionamiento y el único canal para ubicarlos es a través del Secuestre, pero es imposible por lo ya expuesto.

- ✓ La parte DEMANDADA igualmente se encuentra altamente perjudicada por cuanto, en vano ha solicitado en varias oportunidades requerir al Secuestre sin ser atendido su requerimiento y a pesar de que existe ánimo conciliatorio entre las partes de este proceso para negociar extraprocesalmente este litigio y poderlo terminar, la ausencia del Secuestre no ha permitido claridad en las cuentas que aún persisten por cuotas de administración desde el 2019 hasta la fecha con el EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA que superan los 34 millones de pesos, impidiendo que la SOCIEDAD LEMOS Y CHAMORRO en Liquidación, cuente con una expectativa favorable para avanzar en su proceso liquidatorio, con lo cual hoy se encuentran altamente perjudicados.
 - ✓ El CEDENTE del derecho litigioso EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA es otro involucrado en esta situación pues no ha recibido el pago de las cuotas de administración de los locales a cargo del Secuestre como se esperaba en el momento en que quedó encargado de la administración y cuidado de los inmuebles como depositario y sobre todo, porque recibió de la SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS, representada legalmente por el señor HENRY DIAZ MANCILLA compromiso escrito con la Administración de la Copropiedad de comenzar a pagar las cuotas a partir de noviembre del 2018 (ANEXO 2) en razón a que estos estarían generando ingreso por cánones de arrendamiento, con lo cual la cartera de la Copropiedad sigue estando afectada y prueba de la deuda es la liquidación presentada por el Administrador del Edificio donde se encuentran los Locales 215, 216, Garaje 23 y Local 107.
- 3) El despacho con su decisión de reintegrar al cargo al Secuestre SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS, representada legalmente por el señor HENRY DIAZ MANCILLA, está dejando este proceso y los intereses de las partes, en manos de quien teniendo la responsabilidad que le imparte el Código General del Proceso en su Artículo 52, no cumplió cabalmente con su deberes, especialmente el de rendir informes pues si se observa con detalle, en cuatro años como Depositario de los inmuebles, solo ha entregado dos informes, el primero en Octubre del 2018 y el segundo en abril del 2019 y una tercera información incluida en documento "Recurso de Reposición contra el **Auto 1305** de mayo 20 del 2022" de fecha mayo 2022, presentado ante otro despacho que no era el competente y extemporáneamente. Los documentos que menciona haber remitido como informes en julio 13/2020, octubre 15/2020 y mayo 26/2021, no existen en el sumario ni hay registro de ellos en el proceso, luego solo hay 2 informes del Secuestre en 4 años de ejercer el cargo en este proceso, lo cual comprueba hasta mas no poder la negligencia con que viene ejerciendo la administración de los Locales encomendados y con ello el descuido y abandono en que se encuentran los inmuebles sumado a las situaciones pecuniarias que mes a mes se generan con sus respectivas consecuencias como lo son: cuotas de administración y servicios públicos sumado al deterioro locativo, significando esto, sumas de dinero que deberán ser cubiertas en su totalidad por el mencionado depositario

- 4) Siendo el Juez la autoridad en el proceso, tiene la obligación de exigir los informes al secuestre, a fin de garantizar los derechos e intereses de los sujetos procesales, para evitar que se sigan vulnerando derechos a las partes sobre los bienes embargados y secuestrados y el deterioro o pérdida de los bienes como de sus rentas, por lo que deberá ceñirse a lo indicado como causales aplicables para justificar el relevo del cargo al secuestre en cuestión, las señaladas en los numerales 7° al 10° del artículo 50 de Código General del Proceso.
- 5) Se tiene también información de consignaciones efectuadas por el señor CHUNI SURINDER NATH en calidad de arrendatario del Local 107 por valor de **\$8.100.00** efectuadas en el Banco BBVA en la Cuenta 0013-0072-058-0100027394 a nombre de DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS por concepto de cánones de arrendamiento del Local 107, quien aún usufructúa el inmueble mencionado y menciona que no volvió a consignar por cuanto esta cuenta fue cancelada y el Banco no le volvió a recibir las consignaciones (se aportan copias escaneadas – **ANEXO 4**). No existe información al despacho ni obra reporte en el expediente por parte de la SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS de estos dineros, como tampoco fueron consignados en la cuenta de la administración del EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA, por lo que corresponde al despacho solicitar al Secuestre la debida información sobre el particular y la razón de omitir esta información al Juzgado, valga la aclaración, esta manifestación ya la hice en mi escrito describiendo traslado remitido en Julio 29 del 2022, pero sobre el particular el despacho no ha requerido al Secuestre ni se ha pronunciado a pesar de que remití copias escaneadas que me fueron suministradas por el propio señor CHUNI SURINDER NATH en el mes de Julio 2022, quien si es localizable en el local 107.

No.	FECHA CONSIGNACION	VALOR CONSIGNADO
1	24/05/2018	\$ 300.000
2	16/07/2018	\$ 300.000
3	7/09/2018	\$ 300.000
4	19/10/2018	\$ 600.000
5	22/10/2018	\$ 300.000
6	14/11/2018	\$ 300.000
7	10/01/2019	\$ 300.000
8	4/02/2019	\$ 300.000
9	27/02/2019	\$ 300.000
10	12/04/2019	\$ 300.000
11	16/05/2019	\$ 300.000
12	25/06/2019	\$ 300.000
13	8/08/2019	\$ 300.000
14	2/09/2019	\$ 300.000
15	22/10/2019	\$ 300.000
16	3/12/2019	\$ 300.000
17	16/01/2020	\$ 600.000
18	7/02/2020	\$ 300.000
19	10/02/2020	\$ 300.000
20	19/06/2020	\$ 900.000
21	28/08/2020	\$ 300.000
22	16/10/2020	\$ 300.000
23	30/11/2020	\$ 300.000
TOTAL		\$ 8.100.000

6) En el Auto No. 1945 de julio 8 del 2022, en su numeral tercero indica que queda en conocimiento de las partes el informe de gestión presentado por el Secuestre DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS, sobre el cual presenté mis manifestaciones en el escrito describiendo traslado remitido en Julio 29 del 2022, y solicité requerir aclaración de alguna información que se requiere para conocer el estado y cuentas generadas por los inmuebles. Seguidamente en el numeral cuarto del mencionado Auto No. 1945, se conmina al secuestre a “presentar con claridad y precisión las cuentas de la administración de los locales 215, 216, garaje 23 y local 107 que hacen parte del EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA.....”, lo cual se sigue esperando, pues nuevamente el despacho requiere al Secuestre sobre lo mismo sin obtener respuesta.

Con base en todo lo expuesto, solicito al despacho reponer el **Auto No. 2390** de agosto 26 del 2022 notificado en el Estado No. 65 del 30 de agosto del 2022, revocándolo y dejar en firme lo que ya por derecho y con el debido proceso que argumenta insistentemente la Oficina Jurídica de la Administración Judicial Seccional Cali fue decidido en el **Auto No. 1305** de mayo 20 del 2022 teniendo por relevado del cargo de Secuestre a la SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS como depositario de los inmuebles embargados por cuenta de este proceso por incumplimiento y omisión de información entre otras situaciones a las funciones señaladas en los numerales 7° al 10° del artículo 50 de Código General del Proceso, en razón que al no revocar el auto atacado por esta apoderada, se estaría reviviendo lo decidido en el **Auto No. 1945** de julio 8 del 2022 que negó el recurso de reposición a la SOCIEDAD DMH SERVICIOS E INTENIERIA SAS por extemporáneo quedando así igualmente relevado del cargo de Secuestre en el presente proceso.

De igual forma, obligar a esta Sociedad al pago de los valores adeudados por cuotas de administración al EDIFICIO CENTRO PROFESIONAL SEXTA AVENIDA por los inmuebles bajo su administración por cuenta del presente proceso distinguidos como Local 215, Local 216, Garaje 23 y Local 107, consignando a órdenes del despacho los valores recaudados por cánones de arrendamiento a partir de Octubre del 2018 hasta la fecha en caso de no encontrarse sustentados con las correspondientes facturas legales los gastos que manifiesta el Secuestre haber realizado ó se oficie a la ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIANA para que haga efectiva la póliza No. 420-47-994000037599 (ANEXO 5) que respalda la prestación de los servicios de la empresa que funge como Secuestre, no sin antes realizar la experticia respectiva donde se puedan evidenciar los valores adeudados por cuotas de administración, servicios públicos y demás perjuicios causados por la inoperancia del Administrador, Depositario o Secuestre de los locales, una vez se efectúen las inspecciones necesarias a los inmuebles para valorar su estado, valoración legal de las facturas presentadas como gastos pagados, interrogatorios de parte a los arrendatarios y demás pruebas que el despacho considere necesarias para esclarecer las cuentas y perjuicios causados por la mala administración del secuestre encargado.

Del Despacho, con todo respeto,

Atentamente,



SILVIA ECHEVERRY GIRALDO
C. C. 31.967.522 de Cali
T. P. 102.070 del C. S. de la J.
Correo Electrónico: silgieche@hotmail.com
Celular: 321-7298960



CODIGO DE VERIFICACIÓN vvBrPFVHrT

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.
SIGLA: DIMPOCON S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900187976-0
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : PUERTO TEJADA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 99316
FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 03 DE 2007
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : ABRIL 06 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 1,320,860,165.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CL 7 26 53
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19573 - PUERTO TEJADA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3137562526
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3024696971
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : dmhservingenierias@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 7 26 53
MUNICIPIO : 19573 - PUERTO TEJADA
TELÉFONO 1 : 3137562526
TELÉFONO 2 : 3024696971
CORREO ELECTRÓNICO : dmhservingenierias@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : dmhservingenierias@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN vvBrPFVhrt

ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : F4111 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORIA TÉCNICA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ESCRITURA PUBLICA NÚMERO 1496 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 2007 OTORGADA POR NOTARIA UNICA DE PUERTO TEJADA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 23549 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 03 DE DICIEMBRE DE 2007, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA DIAZ ASOCIADOS IMPORTADORES CONTRATISTAS LTDA.

CERTIFICA - RELACION DE NOMBRES QUE HA TENIDO

QUE LA PERSONA JURÍDICA HA TENIDO LOS SIGUIENTES NOMBRES O RAZONES SOCIALES

- 1) DIAZ ASOCIADOS IMPORTADORES CONTRATISTAS LTDA
- 2) DIAZ ASOCIADOS IMPORTADORES CONTRATISTAS S.A.S.

Actual.) DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICA - CAMBIOS DE NOMBRE O RAZON SOCIAL

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2011 SUSCRITO POR LA JUNTA DE SOCIOS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28283 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ABRIL DE 2011, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DIAZ ASOCIADOS IMPORTADORES CONTRATISTAS LTDA POR DIAZ ASOCIADOS IMPORTADORES CONTRATISTAS S.A.S.

POR ACTA NÚMERO 2 DEL 12 DE MARZO DE 2014 SUSCRITO POR ASAMBLEA DE ACCIONISTAS REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 34198 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 28 DE MARZO DE 2014, LA PERSONA JURIDICA CAMBIO SU NOMBRE DE DIAZ ASOCIADOS IMPORTADORES CONTRATISTAS S.A.S. POR DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.

CERTIFICA - TRANSFORMACIONES / CONVERSIONES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2011 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28282 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ABRIL DE 2011, SE INSCRIBE LA TRANSFORMACION : TRANSFORMACION DE LA SOCIEDAD DE LIMITADA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADAS.

CERTIFICA - REFORMAS

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA	DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-1	20110115	JUNTA DE SOCIOS	PUERTO TEJADA	RM09-28282	20110425
AC-1	20110115	JUNTA DE SOCIOS	PUERTO TEJADA	RM09-28283	20110425
AC-2	20140312	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	PUERTO TEJADA	RM09-34198	20140328

CERTIFICA - VIGENCIA



CODIGO DE VERIFICACIÓN vvBrPFVHrT

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PUEDE REALIZAR, EN COLOMBIA Y EN EL EXTERIOR CUALQUIER ACTIVIDAD LÍCITA, COMERCIAL O CIVIL Y EN ESPECIAL LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES: A. PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE MANTENIMIENTO EN SOLDADURA (FABRICACIÓN DE ESTRUCTURAS METÁLICAS) Y SUS DERIVADOS A INDUSTRIAS DEL SECTOR INDUSTRIAL Y COMERCIAL, PRIVADO O PÚBLICO. B. PRESTAR EL SERVICIO DE SUMINISTRO DE RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y DE CUALQUIER DENOMINACIÓN CONFORME A LA Y A ESTOS ESTATUTOS, EN CALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA. C. PRESTAR SERVICIOS DE MANTENIMIENTO: MECÁNICO, ELÉCTRICO, INDUSTRIAL, JARDINERÍA Y DE CUALQUIER TIPO; ESPECIALMENTE EN LAS CIUDADELAS INDUSTRIALES Y/O ZONAS FRANCAS EN EL TERRITORIO NACIONAL COLOMBIANO O EN EL EXTRANJERO. D. GESTIONAR, ADMINISTRAR Y EJECUTAR OBRAS ARQUITECTÓNICAS Y CIVILES, EN FORMA INDIVIDUAL O ASOCIO CON CUALQUIER ENTIDAD QUE MANIFIESTE EL INTERÉS Y POSEA LA EXPERIENCIA EN LE SECTOR. E. IMPORTAR Y EXPORTAR TODO TIPO DE ARTÍCULOS ELECTRÓNICOS, ELÉCTRICOS, HERRAMIENTAS INDUSTRIALES, EQUIPOS DE COMPUTO Y TECNOLÓGICO, VEHÍCULOS AUTOMOTORES, ALIMENTOS Y TODA CLASE DE CONFESIONES TEXTILES. F. RECAUDOS EMPRESARIALES, EN CALIDAD DE ADMINISTRACIÓN DELEGADA O CONTRATO DE SERVICIO. G. CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE INTERMEDIACIÓN COMERCIAL. H. LA ADQUISICIÓN DE DERECHOS SOBRE PROPIEDADES, MEJORAS, DISEÑOS Y PRIVILEGIOS Y EN GENERAL EL EJERCICIO DE ACTOS Y LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS RELACIONADOS CON LA PROPIEDAD INDUSTRIAL Y COMERCIAL.-----

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	500.000.000,00	500.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	12.000.000,00	12.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	12.000.000,00	12.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 15 DE ENERO DE 2011 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 28284 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 25 DE ABRIL DE 2011, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	DIAZ MANCILLA HENRY	CC 10,555,678

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

DIRECCIÓN, ADMINISTRACIÓN, REPRESENTACIÓN Y REVISORÍA FISCAL DE LA SOCIEDAD.----- -ÓRGANOS SOCIALES: LA DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD ES EJERCIDA POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS O, DE MODIFICARSE SU COMPOSICIÓN ACCIONARIA EN TAL SENTIDO Y DE CONFORMIDAD CON LA LEY, LO SERÁ POR SU ÚNICO ACCIONISTA. LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL ESTÁ CARGO DEL REPRESENTANTE LEGAL .----- -- DIRECCIÓN DE LA SOCIEDAD:



CODIGO DE VERIFICACIÓN vvBrPFVHrT

LA ASAMBLEA EJERCE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTÍCULO 420 DEL CÓDIGO DE COMERCIO .-- ----- -ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD: LA ADMINISTRACIÓN Y REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTÁ EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL, CUYO SUPLENTE PODRÁ REEMPLAZARLO EN SU FALTAS ABSOLUTAS, TEMPORALES O ACCIDENTALES. EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD. EL REPRESENTANTE LEGAL Y SU SUPLENTE, PUEDEN SER PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, SON ELEGIDOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS, POR EL PERÍODO QUE LIBREMENTE DETERMINE LA ASAMBLEA O EN FORMA INDEFINIDA, SI ASÍ LO DISPONE, Y SIN PERJUICIO DE QUE LOS NOMBRAMIENTOS SEAN REVOCADOS LIBREMENTE EN CUALQUIER TIEMPO.-----

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCIÓN DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** DMH SERVICIOS E INGENIERIA
MATRICULA : 99334
FECHA DE MATRICULA : 20071203
FECHA DE RENOVACION : 20210408
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
DIRECCION : CL 7 N 26 53
MUNICIPIO : 19573 - PUERTO TEJADA
TELEFONO 1 : 3137562526
TELEFONO 2 : 3024696971
CORREO ELECTRONICO : dmhservingenierias@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : M6910 - ACTIVIDADES JURIDICAS
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4290 - CONSTRUCCION DE OTRAS OBRAS DE INGENIERIA CIVIL
OTRAS ACTIVIDADES : G4775 - COMERCIO AL POR MENOR DE ARTICULOS DE SEGUNDA MANO
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERIA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 1,000,000

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$256,163,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4290

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.**

Fecha expedición: 2022/07/28 - 15:21:03 **** Recibo No. S000719188 **** Num. Operación. 90-RUE-20220728-0007

CODIGO DE VERIFICACIÓN vvBrPFVHrT

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación vvBrPFVHrT

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***



DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS
NIT. 900187976-0

Santiago de Cali, 14 de Octubre de 2018

Señores:
JUAN FERNANDO VILLEGAS
ADMINISTRADOR

ASUNTO: **ACLARACION OCUPACION LOCALES 215 - 216**

Cordial saludo,

Yo, HENRY DIAZ MANCILLA, identificado con la C.C No 10.555.678 expedida en puerto tejada (Cauca), representante legal de la empresa DMH SERVICIOS E INGENIERÍA S.A.S, identificado con Nit 900.187.976-0, perteneciente a la lista de auxiliares de justicia en el cargo de **SECUESTRE**, con el presente escrito, me permito **INFORMAR**, que por ser los nuevos administradores del inmueble, y evidenciar que los locales 215 y 216, se encontraban en mal estado, sin servicios básicos de energía y acueducto, se procedió a realizar arreglos y adecuaciones pertinentes para poder ser arrendados u ocupados, por tal motivo, creemos que a partir del mes de noviembre de 2018, empezaremos a consignar a las cuentas que posee el edificio centro profesional sexta avenida las cuotas de administración.

Atentamente,

DMH
Servicios e Ingeniería S.A.S.
Nit. 900.187.976 - 0
HENRY DIAZ MANCILLA
Representante legal
DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S



CODIGO DE VERIFICACIÓN j5NrPSZwVU

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matrículas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS
SIGLA: CONPAC S.A.S.
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900932389-3
ADMINISTRACIÓN DIAN : POPAYAN
DOMICILIO : PUERTO TEJADA

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 155614
FECHA DE MATRÍCULA : FEBRERO 01 DE 2016
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MAYO 31 DE 2022
ACTIVO TOTAL : 13,721,726,416.00
GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CR 19 20 96 OF 102 BRR LA ESPERANZA
MUNICIPIO / DOMICILIO: 19573 - PUERTO TEJADA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3472439
TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3216125695
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gerencia.conpacsas@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CL 23N NRO. AV 6A N - 17 OF 215
MUNICIPIO : 76001 - CALI
TELÉFONO 1 : 3472439
TELÉFONO 2 : 3216125695
CORREO ELECTRÓNICO : gerencia.conpacsas@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gerencia.conpacsas@gmail.com

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA



CODIGO DE VERIFICACIÓN j5NrPSzwVU

ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 06 DE ENERO DE 2016 DE LA ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 38860 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 01 DE FEBRERO DE 2016, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS.

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA SOCIEDAD TENDRA COMO OBJETO REALIZAR CUALQUIER ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. PERO TENDRA POR OBJETO PRINCIPAL, LA PRESTACION DE SERVICIOS DE ARQUITECTURA, INGENIERIA, DIBUJO DE PLANOS. INSPECCION DE EDIFICIOS, CARTOGRAFIA, OBRA CIVIL, TERMINACION Y ACABADO DE EDIFICIOS Y OBRAS DE INGENIERIA CIVIL. EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL LA EMPRESA PODRA CELEBRAR CONVENIOS DE CUALQUIER ORDEN ADMINISTRATIVO Y/O INTERINSTITUCIONAL, CONTRATOS, ADQUIRIR, GRABAR, TRANSFORMAR, Y ADMINISTRAR TODA CLASE DE MUEBLES E INMUEBLES, REALIZAR OPERACIONES COMERCIALES CON ENTIDADES BANCARIAS, Y REALIZAR NEGOCIOS JURIDICOS CON CARACTER PARTICULAR O ESTATAL, NACIONAL O INTERNACIONAL DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN, RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE LA SOCIEDAD.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	5.000.000.000,00	5.000.000,00	1.000,00
CAPITAL SUSCRITO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00
CAPITAL PAGADO	50.000.000,00	50.000,00	1.000,00

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 8 DEL 03 DE ABRIL DE 2019 DE REUNION EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 45435 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 24 DE ABRIL DE 2019, FUERON NOMBRADOS :



CODIGO DE VERIFICACIÓN j5NrPSZwVU

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PPAL	LOANGO HURTADO MIÑER STEINER	CC 94,534,419

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

ORGANOS DE LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS. CON LA SIGLA CONPAC S.A.S TENDRA UN ORGANO DE DIRECCION, DENOMINADO ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y REPRESENTANTE LEGAL.

LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS. CON LA SIGLA CONPAC S.A.S, TENDRA ADEMAS DE LAS FUNCIONES PREVISTAS EN EL ARTICULO 420 DEL CODIGO DE COMERCIO, LAS CONTENIDAS EN LOS PRESENTES ESTATUTOS Y EN CUALQUIER OTRA NORMA LEGAL VIGENTE.

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. LA SOCIEDAD CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS. CON LA SIGLA CONPAC S.A.S SERA GERENCIADA, ADMINISTRADA Y REPRESENTADA LEGALMENTE ANTE TERCEROS POR SU REPRESENTANTE LEGAL, QUIEN NO TENDRA RESTRICCIONES DE CONTRATACION POR NATURALEZA NI CUANTIA DE LOS ACTOS QUE CELEBRE. POR LO TANTO, SE ENTENDERA QUE EL REPRESENTANTE LEGAL PODRA CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPRENDIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y EL FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

EL REPRESENTANTE LEGAL SE ENTENDERA INVESTIDO DE LOS MAS AMPLIOS PODERES PARA ACTUAR EN TODAS LAS CIRCUNSTANCIAS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD, CON EXCEPCION DE AQUELLAS FACULTADES QUE, DE ACUERDO CON LOS ESTATUTOS, SE HUBIEREN RESERVADO LOS ACCIONISTAS. EN LAS RELACIONES FRENTE A TERCEROS, LA SOCIEDAD QUEDARA OBLIGADA POR LOS ACTOS Y CONTRATOS CELEBRADOS POR EL REPRESENTANTE LEGAL.

LE ESTA PROHIBIDO AL REPRESENTANTE LEGAL Y A LOS DEMAS ADMINISTRADORES DE LA SOCIEDAD, POR SI O POR INTERPUESTA PERSONA, OBTENER BAJO CUALQUIER FORMA O MODALIDAD JURIDICA PRESTAMOS POR PARTE DE LA SOCIEDAD U OBTENER POR PARTE DE LA SOCIEDAD AVAL FIANZA O CUALQUIER OTRO TIPO DE GARANTIA DE SUS OBLIGACIONES PERSONALES.

CERTIFICA

REVISOR FISCAL - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 3 DEL 30 DE MARZO DE 2018 DE LA JUNTA DE SOCIOS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 43927 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 31 DE AGOSTO DE 2018, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION	T. PROF
REVISOR FISCAL PPAL	MIRANDA JARAMILLO JOSE RAUL	CC 16,466,699	14944-T

CERTIFICA - ESTABLECIMIENTOS

QUE ES PROPIETARIO DE LOS SIGUIENTES ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO EN LA JURISDICCION DE ESTA CÁMARA DE COMERCIO:



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS**

Fecha expedición: 2022/07/28 - 15:16:50 **** Recibo No. S000719184 **** Num. Operación. 90-RUE-20220728-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN j5NrPSzwVU

***** NOMBRE ESTABLECIMIENTO :** CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS
MATRICULA : 155615
FECHA DE MATRICULA : 20160201
FECHA DE RENOVACION : 20220413
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2022
DIRECCION : CR 19 20 96 OF 102 BRR LA ESPERANZA
MUNICIPIO : 19573 - PUERTO TEJADA
TELEFONO 1 : 3472439
TELEFONO 2 : 3216125695
TELEFONO 3 : 3003378057
CORREO ELECTRONICO : millerloango@gmail.com
ACTIVIDAD PRINCIPAL : F4210 - CONSTRUCCION DE CARRETERAS Y VIAS DE FERROCARRIL
ACTIVIDAD SECUNDARIA : F4112 - CONSTRUCCION DE EDIFICIOS NO RESIDENCIALES
OTRAS ACTIVIDADES : M7112 - ACTIVIDADES DE INGENIERÍA Y OTRAS ACTIVIDADES CONEXAS DE CONSULTORÍA TÉCNICA
OTRAS ACTIVIDADES : G4663 - COMERCIO AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCION, ARTICULOS DE FERRETERIA, PINTURAS, PRODUCTOS DE VIDRIO, EQUIPO Y MATERIALES DE FONTANERIA Y CALEFACCION
VALOR DEL ESTABLECIMIENTO : 50,000,000
EMBARGOS, DEMANDAS Y MEDIDAS CAUTELARES
**** LIBRO :** RM08, **INSCRIPCION:** 7782, **FECHA:** 20210812, **ORIGEN:** JUZGADO PROMISCOU MUNICIPAL , **NOTICIA:** EMBARGO DEL ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO PROCESO EJECUTIVO A CONTINUACION - DECLARATIVO ESPECIAL - MONITORIO, **DTE:** SERVICIO MAQUIOBRAS SAS, DDO. CONSTRUCCIONES Y CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es PEQUEÑA EMPRESA

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$4,398,900,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : F4210

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,500

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)



**CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA
CONSTRUCCIONES & CONSULTORIAS DEL PACIFICO SAS**

Fecha expedición: 2022/07/28 - 15:16:50 **** Recibo No. S000719184 **** Num. Operación. 90-RUE-20220728-0006

CODIGO DE VERIFICACIÓN j5NrPSZwVU

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DEL CAUCA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siicauca.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación j5NrPSZwVU

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Adrian H Sarzosa Fletcher
Dirección de Registros Públicos Y Gerente CAE

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

BBVA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

\$ 300000 =

OFIC: 0556 SANTA MONICA

HORA : 15:00:19

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 24-05-18

FECHA VALOR: 24-05-18

NOMBRE DEL CLIENTE: CMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 000000016 1/1

NO. CHEQUE IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO



CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 3100

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

Mayo

- CLIENTE -

OFIEXPRES JUL/2017 F-210841

BBVA

DEPARTAMENTO DE MONEDA
CREDITOS

DEPOSITO V/O APORTADO EN
CASH

TIPO DE MONEDA: MONEDA FIAT

MONEDA DEL CLIENTE: MONEDA FIAT

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (M)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (M)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (M)
		\$ 300,000.00

FECHA DEL DEPÓSITO

CANT. DE DOCUMENTOS: 1 MONEDA: 0.00

PLAZA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

Junio

Mr

BBVA
16 JUL 2018
BANCA SUCURSA SANTA MONICA
RECIBIDO CON PAGO

OPXPREX JUL/2017 F 210941

BBVA Creando Oportunidades
Deposito a Cuenta
OFIC: 0257 JARDIN PLAZA

300.000
EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
BBVA
HORAS : 15:35:43

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER: 07-09-18
FECHA VALOR: 07-09-18
MOV.: 00000032 1/1

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

Julio



FIRMA

- CLIENTE -

OPAPRES JUL/2017 F-210341

BBVA Creación de Depósito a Cuenta
Oportunidades para el Cliente

EN EFECTIVO Y DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 14:38:50

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 INI

FECHA OPER : 19-10-18

FECHA VALOR: 19-10-18

NOMBRE DEL CLIENTE: DNH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 00000039 / 1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 600,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
\$ 600,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OPXPHES JUL/2017 F 2110841

Local 216

Agosto - Septi.

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: DHH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

FECHA OPER : 14-11-18
FECHA VALOR: 14-11-18
NOV.: 00000045 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

Noviem br

BBVA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA: 10:35

NUMERO DE CUENTA: 0015-0072-58-0100027094 NN

FECHA OPER: 10-01-19

NOMBRE DEL CLIENTE: SDA SERVICIOS E INGENIERIA SAS

FECHA VALOR: 10-01-19
MOV.: 000000049 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MM)
\$ 300,300.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MM)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MM)
\$ 300,300.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA

0.00

Adelina Castano
883 2862

FIRMA

DEPOSITO A CUENTA CORRIENTE CALI

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

10 ENE 2019
AUX. NO. 2
RECIBIDO
POR CONSIGNACION

- CLIENTE -

Diciembre 2018

BBVA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

UBI: 034286
OFIC: 0571 PLAZA CAICEDO

HORA: 16:01:21

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-3100027394 (M)

FECHA OPER: 22-10-18

FECHA VALOR: 22-10-18

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 000000040 1/1

NO. CHEQUE IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUPA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES JUL/2017 F-210841

300000

22 OCT 2018

Octubre Local 216

NÚMERO DE CUENTA: 0013-0010-58-0100027094 MN

FECHA OPER: 04-02-19

NOMBRE DEL CLIENTE: DHH SERVICIOS E INTELIGENCIA SAS

FECHA VALOR: 04-02-19

MOV.: 000000053 1, 1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00



FIRMA

Adriana Castañón
8832862

- CLIENTE -

FORM. 4477

BBVA

Creando Oportunidades
DEPOSITO A CUENTA CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

H : 11:20:29

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MM

FECHA OPER : 27-02-19

FECHA VALOR: 27-02-19

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 00000056 1/1

NO. CHEQUE IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MM)
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MM)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MM)
\$ 300,000.00

FIRMA DEL CAJERO:

CANT. DE DOCUMENTOS:

SUMA:

0.00

BBVA
CENTRO DE SERV. ZONA CENTRAL CALI
27 FEB 2019
AUX. No. 4
RECIBIDO
POR CONSIGNACIÓN

Adelana Castro
FIRMA 283 2862.

- CLIENTE -

Enero 2019

BBVA Creando Oportunidades **DEPOSITO A CUENTA CORRIENTE** EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
 B B V A HOR 16:24:07

NÚMERO DE CUENTA: 4015-0472-82-0100027194 NH FECHA OPER: 15-04-19
 FECHA VALOR: 15-04-19
 NOMBRE DEL CLIENTE: DIM DEBITOS E INGENIERIA SAS MOV: 0000000000 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (NH)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (NH)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (NH)
		\$ 300,000.00

FIRMA DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

Adriana Castro R
8832862

RESERVADO POR CONSIGNACION

- CLIENTE -

OPXPREB JUL/2017 F-2110841

Adriana Castro

BBVA Creando Oportunidades
DEPOSITO A CUENTA
OFIC: 0556 SANTA MONICA

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A
HORA 15:26:11

\$300,000

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER: 16-05-19

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

FECHA VALOR: 16-05-19
MOV.: 00000071 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

BBVA
SUCURSAL SANTA MONICA
16 MAY 2019
RECEBIDO
POR CONSIGNACION

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

0013-0072-58-0100027394

BBVA Creando Oportunidades
DEPOSITO A CUENTA

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
C B V A

300 000

OFIC: 0977 BELTA AVENIDA
NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

HORA : 16:08:20

NOMBRE DEL CLIENTE: DNM SERVICIOS E INGENIERIA SAS

FECHA OPER : 25-06-19
FECHA VALOR: 25-06-19
MOV.: 000000081 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

: CLIENTE -

BBVA

OFIC: 0977 **Creando Oportunidades**

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
BBVA
HORA: 16:00:54

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER: 08-08-19

FECHA VALOR: 08-08-19

NOMBRE DEL CLIENTE: DMN SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 000000085 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

BBVA
SUC. CREDITICIA
08 AGO 2019
ANEX. No. 1
RECEBIDA
POR CONSIGNACION

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OPXPRES MAYO/2019 F-21

BBVA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

OFIC: 0977 Creando Oportunidades

EN EFECTIVO Y DOCUMENTOS
6 3 7 8

HORA : 15:25:17

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 HH

FECHA OPER : 02-09-19

FECHA VALOR: 02-09-19

NOMBRE DEL CLIENTE: OHH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 000000089 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (HH)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (HH)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (HH)
		\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OFIXPRES MAYO/2019 F-2110841

OFIC: 0977 SEXTA AVENIDA

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

NOMBRE DEL CLIENTE: OHN SERVICIOS E INGENIERIA SAS

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
D D Y A

HORA : 15:04:07

FECHA OPER : 22-10-19

FECHA VALOR: 22-10-19

MOV.: 00000000 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

BBVA Creando Oportunidades
DEPOSITO A CUENTA
OFIC: 0977 SEXTA AVENIDA

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A
HORA : 14:49:50

NUMERO DE CUENTA: 0010-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 03-12-19

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

FECHA VALOR: 03-12-19
MOV.: 000000116 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CATEPO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

0.00

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

BBVA
SUC. SEXTA AVENIDA
FIRMA
03 DIC 2019
AUX. No. 1
RECIBIDO
POR CONSIGNACIÓN

- CLIENTE -

OFIXPRES JUL/2017 F-2110341

BBVA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

\$ 600.000

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
BBVA

OFIC: 0977 Creando Oportunidades

HORA : 15:00:03

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 16-01-20

FECHA VALOR: 16-01-20

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA SAS

MOV.: 00000125 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
		\$ 600,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
		\$ 600,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

BBVA

DEPOSITO A CUENTA CARRERENTE \$300.000 EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS

OFIC: 0177 Creando Oportunidades BBVA HORA: 15:45:37

NUMERO DE CUENTA: 0015-0072-50-0100027394 NH FECHA OPER: 07-02-20
NOMBRE DEL CLIENTE: DNN SERVICIOS E INGENIERIA SAS FECHA VALOR: 07-02-20
MOV.: 000000130 1/1

NO. CHEQUE	IMPORTE	IMPORTE EN EFECTIVO (NH)
		\$ 300,000.00
		IMPORTE EN DOCUMENTOS (NH)
		\$ 0.00
		TOTAL DEL DEPOSITO EN (NH)
		\$ 300,000.00

FIRMA DEL CAJERO

[Handwritten Signature]
FIRMA

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

OPXPRES MAYO/2019 F-2110841

TERM. 1.25%
BBVA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

\$300.000
EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

Creando Oportunidades

HORA : 15:20:53

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-50-0100027394 MN

FECHA OPER : 10-02-20

NOMBRE DEL CLIENTE: OMN SERVICIOS E INGENIERIA SAS

FECHA VALOR: 10-02-20

NOV.: 000000133 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)
300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA:

0.00



FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -



DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

OFIC: 0977 *Creando Oportunidades*

HORA : 14:13:51

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 19-06-20

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGEIERIA SAS

FECHA VALOR: 19-06-20

MOV.: 000000161 1/1

NO. CHEQUE

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO (MN)

\$ 900,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS (MN)

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN (MN)

\$ 900,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

- CLIENTE -

TERM: LF85
USER: C801532
OFIC: 0977 SEXTA AVENIDA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 15:03:10

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 28-08-20

FECHA VALOR: 28-08-20

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGEIERIA SAS

MOV.: 000000166 1/ 1

NO. CHEQUE IMPORTE IMPORTE EN EFECTIVO MN
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO



CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P

TERM: WU44
USER: CE59905
OFIC: 0556 SANTA MONICA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 14:46:46

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 16-10-20

FECHA VALOR: 16-10-20

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGEIERIA SAS

MOV.: 000000171 1/ 1



FIRMA
DEL CAJERO

IMPORTE

IMPORTE EN EFECTIVO MN

\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN

\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN

\$ 300,000.00

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

..P

TERM: WU45
USER: CE59187
OFIC: 0556 SANTA MONICA

DEPOSITO A CUENTA
CORRIENTE

EN EFECTIVO Y/O DOCUMENTOS
B B V A

HORA : 11:27:58

NUMERO DE CUENTA: 0013-0072-58-0100027394 MN

FECHA OPER : 30-11-20

NOMBRE DEL CLIENTE: DMH SERVICIOS E INGEIERIA SAS

FECHA VALOR: 30-11-20

MOV.: 000000176 1/ 1

NO. CHEQUE IMPORTE IMPORTE EN EFECTIVO MN
\$ 300,000.00

IMPORTE EN DOCUMENTOS MN
\$ 0.00

TOTAL DEL DEPOSITO EN MN
\$ 300,000.00

FIRMA
DEL CAJERO

CANT. DE DOCUMENTOS: 0 SUMA: 0.00-

FIRMA

FAVOR GUARDAR ESTE RECIBO

.P

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES - DECRETO 1082 DE 2015 - PATRICLSUSP09V4



NÚMERO ELECTRÓNICO PARA PAGOS
4208158297

PÓLIZA No: 420-47-994000037599 ANEXO: 0

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE	COD. AGENCIA: 420	RAMO: 47																		
TIPO DE MOVIMIENTO: EXPEDICION	TIPO DE IMPRESIÓN: REIMPRESION	<table border="1"> <tr> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> <td>DIA</td> <td>MES</td> <td>AÑO</td> </tr> <tr> <td>08</td> <td>03</td> <td>2021</td> <td>27</td> <td>07</td> <td>2022</td> </tr> <tr> <td colspan="3">FECHA DE EXPEDICIÓN</td> <td colspan="3">FECHA DE IMPRESIÓN</td> </tr> </table>	DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO	08	03	2021	27	07	2022	FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN		
DIA	MES	AÑO	DIA	MES	AÑO															
08	03	2021	27	07	2022															
FECHA DE EXPEDICIÓN			FECHA DE IMPRESIÓN																	

DATOS DEL AFIANZADO

NOMBRE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.	IDENTIFICACIÓN: NIT	900.187.976-0
DIRECCIÓN: CALLE 7 26 53	CIUDAD: PUERTO TEJADA, CAUCA	TELÉFONO: 3152253699

DATOS DEL ASEGURADO Y BENEFICIARIO

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL JUDICIAL DE CALI	IDENTIFICACIÓN: NIT	805.003.838-9
BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL JUDICIAL DE CALI	IDENTIFICACIÓN: NIT	805.003.838-9

AMPAROS

GIRO DE NEGOCIO: PRESTACION DE SERVICIOS DE SECUESTRE			
DESCRIPCION AMPAROS	VIGENCIA DESDE	VIGENCIA HASTA	SUMA ASEGURADA
CONTRATO CUMPLIMIENTO	01/04/2021	01/04/2023	363,410,400.00
BENEFICIARIOS NIT 805003838 - NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA SECCIONAL JUDICIAL DE CALI			

POLIZA DE CUMPLIMIENTO DE PRESTACION DE SERVICIOS DE SECUESTRE:
*****OBJETO DE LA GARANTIA*****
 E AMPARA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES EMANADAS DEL ACUERDO NO. PSAA15-10448 DE 28 DE DICIEMBRE DE 2015, POR EL CUAL SE MODIFICA EL ACUERDO NO. 1564 DE 2012 SOBRE AUXILIARES DE LA JUSTICIA.

NOTA: SE DEJA CONSTANCIA DE QUE AL BENEFICIARIO NO LE SERAN OPONIBLES POR PARTE DE LA ASEGURADORA LAS EXCEPCIONES O DEFENSAS PROVENIENTES DE LA CONDUCTA DEL TOMADOR Y ASEGURADO, EN ESPECIAL LAS DERIVADAS DE LAS INEXACTITUDES O RETENCIONES EN QUE ESTE HUBIERE INCURRIDO, O LA RELATIVA A LA TERMINACION AUTOMATICA DEL CONTRATO DE SEGURO POR MORA EN EL PAGO DE LA PRIMA.

LA ENTIDAD SE ENCUENTRA FACULTADA PARA DEMOSTRAR EXTRAJUDICIALMENTE LA OCURRENCIA Y CUANTIA DEL SINIESTRO, SIN QUE SEA NECESARIO EN NINGUN CASO QUE MEDIE DECLARACION JUDICIAL O EXTRAJUDICIAL DEL INCUMPLIMIENTO, EN LOS SIGUIENTES TERMINOS.

SE ACUERDA QUE EL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 1077 DEL CODIGO DE COMERCIO, EL BENEFICIARIO SE ENCUENTRA FACULTADO PARA DEMOSTRAR EXTRAJUDICIALMENTE Y POR CUALQUIER MEDIO (INCLUIDO LA AFIRMACION DEL INCUMPLIMIENTO), LA OCURRENCIA DEL SINIESTRO Y LA CUANTIA DE LA PERDIDA ANTE LA ASEGURADORA, SIN QUE, EN NINGUN CASO, SEA NECESARIO ACREDITAR LA DECLARACION JUDICIAL DEL INCUMPLIMIENTO.

VALOR ASEGURADO TOTAL: \$ ***363,410,400.00	VALOR PRIMA: \$ *****5,087,746	GASTOS EXPEDICION: \$*****9,000.00	IVA: \$ *****968,382	TOTAL A PAGAR: \$ *****6,065,127
NOMBRE INTERMEDIARIO JORGE ALBERTO SANCHEZ SALINAS	CLAVE 5889	%PART 100.00	NOMBRE COMPANIA COASEGURO CEDIDO	%PART VALOR ASEGURADO

MEDIANTE LA SOLICITUD Y CONTRATACIÓN DEL CONTRATO DE SEGURO, USTED EN CALIDAD DE TITULAR(ES) DE LA INFORMACIÓN; DE MANERA LIBRE, EXPRESA, VOLUNTARIA E INFORMADA, AUTORIZA A ASEGURADORA SOLIDARIA DE COLOMBIA ENTIDAD COOPERATIVA O A LA PERSONA NATURAL O JURIDICA A QUIEN ESTE ENCARGUE, A RECOLECTAR, ALMACENAR, UTILIZAR, CIRCULAR, SUPRIMIR Y EN GENERAL, A REALIZAR CUALQUIER OTRO TRATAMIENTO A LOS DATOS PERSONALES POR USTED SUMINISTRADOS, PARA TODOS AQUELLOS ASPECTOS INHERENTES A LAS ACTIVIDADES COMERCIALES Y PROMOCIONALES, Y CUALQUIER OTRO RELACIONADO CON EL DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL DEL REFERIDA SOCIEDAD, LO QUE IMPLICA EL USO DE LOS DATOS EN ACTIVIDADES DE MERCADEO, PROMOCIÓN Y DE SER EL CASO, CUANDO LA ACTIVIDAD COMERCIAL LO REQUIERA, LA TRANSFERENCIA Y TRANSMISIÓN DE LOS MISMOS A UN TERCERO (INCLUYENDO TERCEROS PAISES), BAJO LOS PARAMETROS DE LA LEY 1581 DE 2.012, DECRETO 1074 DE 2015 Y DEMÁS NORMATIVIDAD VIGENTE QUE REGULE LA MATERIA. EN TODO CASO, ASEGURADORA SOLIDARIA GARANTIZA LAS CONDICIONES DE SEGURIDAD, PRIVACIDAD Y DEMÁS PRINCIPIOS QUE IMPLIQUEN EL TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES ACORDE CON LA LEGISLACIÓN APLICABLE. ESTA AUTORIZACIÓN SE MANTENDRÁ POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DEL VÍNCULO O LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO Y POR EL TIEMPO DE DURACIÓN DE LA SOCIEDAD RESPONSABLE, CONFORME LO ESTABLECIDO EN SUS MANUALES Y POLÍTICAS. IGUALMENTE DECLARO QUE HE CONOCIDO LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DISPONIBLE EN [HTTPS://ASEGURADORASOLIDARIA.COM.CO/ENLACES-DE-INTERES/POLITICA-DE-PRIVACIDAD.ASPX](https://aseguradorasolidaria.com.co/enlaces-de-interes/politica-de-privacidad.aspx)

Las condiciones generales de su póliza se pueden descargar de nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SEGUROS - TU RESPALDO - SEGUROS PATRIMONIALES. Aseguradora Solidaria pensando en su tranquilidad, lo invita a verificar la validez de esta póliza ingresando a nuestra Página Web www.solidaria.com.co en la opción SERVICIOS - CONSULTA POLIZA DE CUMPLIMIENTO.

FIRMA ASEGURADOR



(415)7701861000019(8020)00000000007000420815829

FIRMA TOMADOR

DIRECCIÓN NOTIFICACIÓN ASEGURADORA: Calle 100 No. 9A-45 Piso 8 y 12 Bogotá

CLIENTE



Ahora Aseguradora Solidaria de Colombia confirma la información de los clientes a través del Call Center, por favor tenga en cuenta que será contactado para realizar el procedimiento

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

GRAN CONTRIBUYENTE RES.2509 DIC/93 - REGIMEN COMUN - ACTIVIDAD ECONOMICA 6601. ENTIDAD COOPERATIVA NO EFECTUAR RETENCION EN LA FUENTE

PÓLIZA DE GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO EN FAVOR DE

DATOS DE LA POLIZA

AGENCIA EXPEDIDORA: CALI NORTE

COD. AGENCIA: 420

RAMO: 47

No PÓLIZA: 994000037599 ANEXO: 0

DATOS DEL TOMADOR

NOMBRE: DMH SERVICIOS E INGENIERIA S.A.S.

IDENTIFICACIÓN: NIT 900.187.976-0

ASEGURADO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL JUDICIAL DE CALI

IDENTIFICACIÓN: NIT 805.003.838-9

BENEFICIARIO: NACION - CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA - DIRECCION EJECUTIVA
SECCIONAL JUDICIAL DE CALI

IDENTIFICACIÓN: NIT 805.003.838-9

TEXTO ITEM 1

*** SECUESTRE : DIAZ MANCILLA HENRY CEDULA No.10.555.678 ***